

DECRETO Nº 264/18

VISTO:

El Decreto Nº 095/18 de fecha 19 de marzo de 2018, por el que se dispuso el pase a planta permanente de agentes que prestaban servicios como empleados contratados en esta Municipalidad, **a partir del 01 de abril de 2018;**

Y CONSIDERANDO:

Que el Art. 12º de la Ordenanza Nº 52/73 - Estatuto del Personal de la Administración Pública Municipal, establece que al término de los seis primeros meses de servicio efectivo el nombramiento es de carácter provisional y se transforma en definitivo en forma automática, se exige además que el **agente haya demostrado idoneidad, condiciones y adaptación para las funciones del cargo conferido bajo apercibimiento de revocación del acto que dispuso el ingreso;**

Que en la nómina de agentes incluidos en el citado decreto, se encuentra el Sr. Cristian Fabián Mattio, Leg. 1080 –

Que atento al tiempo transcurrido, es procedente transformar en definitiva la designación realizada por el Decreto de marras;

Por todo ello, el Intendente Municipal de capilla del Monte

D E C R E T A

Artículo 1º.-: TRANSFORMASE en definitivo el nombramiento efectuado mediante Decreto Nº 188/17 de este Departamento Ejecutivo, de los agentes municipales que se detallan a continuación en los cargos que asimismo se indica, a saber:

LEG	APELLIDO Y NOMBRE	TRAMO EN EL QUE INGRESA	CATEGORIA
ADMINISTRACION CENTRAL			
1081	GUZMAN, BARBARA LETICIA	ADM. EJEC. IX	2
1117	HEREDIA, ANDREA ALICIA	ADM. EJEC. IX	2
1120	GONZALEZ, STEFANIA ANTONIA	ADM. EJEC. IX	2
1140	FILIPETTI, MARIA PIA	ADM. EJEC. IX	2
1121	QUINTEROS, JONATHAN EZEQUIEL	ADM. EJEC. IX	2
HOSPITAL OSCAR A. LUQUI			
889	YABER, FABIANA GLADYS	ADM. EJEC. IX	2
1093	AGÜERO, GISELE DEL VALLE	AUX. SAN VIII	2
1096	BAZAN, IRMA ELVIRA	ADM. EJEC. IX	2
1109	SERRANO, JULIETA MICAELA	ADM. EJEC. IX	2
1110	SUAREZ, CARLOS FABIAN	ADM. EJEC. IX	2
1118	OLMOS, MIRIAM BEATRIZ	M. y S.G. VII	2
1133	ALIENDRO JESICA NATALI	ADM. EJEC. IX	2
1139	FERNANDEZ, MARIA SOLEDAD	PROF. SAN VIII	10
1142	VEGA, MONICA LIDIA	M. y S.G. VII	2

INSPECTORIA			
1092	MELGAR, WILGER CARLOS	INSPECTOR X	3
02			
1SECRETARIA DE AMBIENTE			
1095	BRACAMONTE, MARTHA AZUCENA	M. y S.G. VII	2
CAMPING MUNICIPAL			
494	GARELLI, CLAUDINA AMALIA	ADM. EJEC. IX	2
REGISTRO CIVIL			
1122	PONTORNO, FACUNDO	ADM. EJEC. IX	2
OBRAS y SERVICIOS PUBLICOS			
1130	IBARRA, JORGE HERNAN	M. y S.G. VII	2

Artículo 2°.-: COMUNIQUESE a la oficina de personal y liquidación de sueldos y a los agentes designados, debiéndose agregar copia del presente en sus legajos personales.-

Artículo 3°.-: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno Municipal.-

Artículo 4°.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 01 de octubre de 2018.-

Dr. CLAUDIO J. MARIA MAZA
Secretario de Gobierno

GABRIEL E. BUFFONI
Intendente Municipal